



Pistas para el dialogo

movimiento rural cristiano .- Rioja

IGLESIA DE PARTICIPACION

G
L
E
S
I
A

La Iglesia, Comunidad de los que creemos en Jesús, hemos caído en la cuenta de un fallo que tiene una doble vertiente:

- pasividad de los seglares
- excesivo protagonismo de los sacerdotes .

Para salir de este fallo y remediarlo mediante una mayor participación y corresponsabilidad de todos, en la Diócesis ha comenzado un movimiento asambleario que, aunque tiene sus defectos y limitaciones, se ve como una fuerza y esperanza de renovación.

D
E

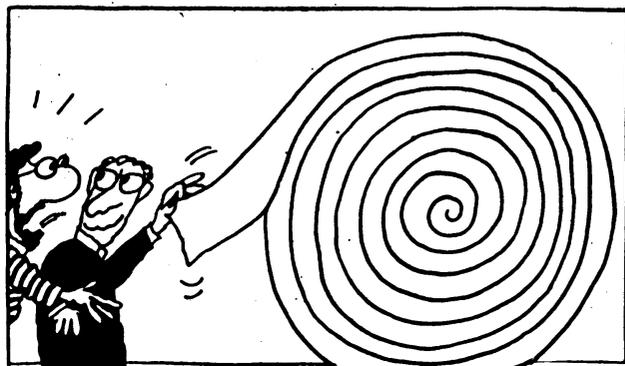
Este sentido de participación y corresponsabilidad de los seglares y sacerdotes no es una nueva moda dentro de la Iglesia, sino que nace des su misma entraña ya que, como dice S. Pablo, ella es el Cuerpo de Cristo y en un cuerpo cada miembro tiene una función difícilmente sustituible por los otros.

J
E
S
U
S

Si todos los miembros de la Iglesia no participan, algunos tendrán que realizar tareas que le corresponden a otros o lo que es peor unos miembros se desarrollarán con exceso mientras otros se quedarán enanos, infantilizados.

Aunque en la Asamblea de Junio y Enero no han estado presentes los seglares, lo cual es un error de enfoque ya que sin los seglares no se entiende la Iglesia, sin embargo esta asamblea presbiteral ha removido y sustituido con fuerza la idea de la participación de todos y se han tomado una serie de compromisos que hemos de llevar adelante.

Se ha visto como necesidad urgente poner en marcha una serie de medios o cauces para hacer posible esta PARTICIPACION Y CORRESPONSABILIDAD.



historia de la asamblea

A partir del Vaticano II empieza la renovación eclesial, y con la renovación, la división. Empieza a haber distintas posturas, distintas predicaciones, distintas acciones pastorales del clero en general y también del riojano. Estos grupos que se van formando en torno a la aceptación o no de la renovación que nos trajo en Vat. II se creen en la posesión de la verdad y surgen las tensiones dentro de la iglesia.

Desde hace años algunos sacerdotes venían pidiendo la celebración de una asamblea sacerdotal para aclarar y debatir algunos de los muchos problemas que existen en la diócesis. La ocasión surgió cuando el año 83 la Conferencia Episcopal decidió que se celebraran asambleas en todas las diócesis, y así nuestro obispo, el otoño de ese mismo año inició este proceso asambleario haciendo una consulta a los sacerdotes sobre si se quería o no la asamblea y sobre los temas a tratar.

A partir de esta consulta de nuestro obispo se formaron grupos de estudio y preparación de la asamblea con cierta ilusión y esperanza de renovación del clero y pastoral diocesana.

La asamblea se dividió en dos partes. La 1ª para junio del 84 en la que se trataron los temas de la organización diocesana y la acomodación a la nueva situación creada por la publicación del nuevo Código de Derecho Canónico, y a la nueva remodelación de las comisiones de la Conferencia Episcopal. Así en esta primera fase hubo cuatro ponencias sobre:

- Organización diocesana
- Consejo Presbiteral
- Distribución y nombramiento del clero.
- Fondo común diocesano.

La 2ª fase se ha celebrado en enero del 85 en la que se han tratado los temas de la vida y del ministerio sacerdotal. También en esta 2ª parte ha habido información, que no debate, sobre el seminario diocesano y la nueva situación de los sacerdotes de la prelatura del Opus Dei.

De todos los temas se han sacado conclusiones o propuestas que han sido aprobadas por una mayoría que supera los 2/3 de sacerdotes asistentes, que han sido unos 190 en cada fase de la asamblea.

El proceso asambleario está iniciado con sus aciertos y errores, con tensiones y en la esperanza de buscar un camino juntos y de abrir esta búsqueda a toda la Iglesia Riojana en la asamblea de todo el pueblo cristiano para el 86-87.



COMPROMISOS de la ASAMBLEA

A NIVEL PERSONAL Los sacerdotes nos comprometemos

- a dar testimonio de pobreza y a ofrecernos a trabajar en el mundo de los marginados.
- a compartir nuestros bienes personales, parroquiales y los del Fondo Común Diocesano.
- a ser un hombre del pueblo y para el pueblo, viviendo los afanes y preocupaciones de nuestras gentes.
- a ser profetas adoptando una postura clara de acción en defensa de los derechos humanos, promoción integral de la persona y trabajo por la causa de la paz y la justicia.

A NIVEL PASTORAL Los sacerdotes nos comprometemos

- a crear catequesis de adultos
- a pasar de un cristianismo masivo a un cristianismo comunitario.
- a llevar una pastoral unitaria conforme al Plan Diocesano
- a impulsar el compromiso temporal de los seglares, acompañarlos y apoyarlos.
- a la formación constante y revisión permanente de nuestros planteamientos y actuaciones pastorales.

A NIVEL ORGANIZATIVO Los sacerdotes nos comprometemos

- a la creación de consejos pastorales parroquiales, arciprestales y diocesanos.
- a la celebración de la Asamblea del Pueblo de Dios a finales de 1986 o comienzos de 1987.
- a montar un centro diocesano de recursos pedagógicos para la Pastoral.
- a trabajar pastoralmente en equipo.
- a revisar anualmente los compromisos adquiridos.

¡EXIGE Y AYUDA A QUE SE CUMPLAN!





A PARTICIPAR...

cauces:

Juntas Parroquiales, arciprestales y diocesanas

-de economía:

- austeridad en gastos parroquiales.
- función social de edificios y posesiones de la iglesia.
- potenciar el Fondo Común Diocesano.
- atención prioritaria sobre las piedras a la pastoral.

-de liturgia: para preparar las celebraciones: homilias, cantos, ambientación.

-de acción caritativa:

- atención a marginados: parados, drogadictos, ancianos alcohólicos, temporeros, gitanos... principalmente a los que no reciben ningún auxilio.
- implantación de "Cáritas" en todas las parroquias.
- denuncia de la violación de los derechos humanos y defensa de los mismos junto con todos los valores evangélicos.
- cambio de ambientes y estructuras, asumiendo las responsabilidades ciudadanas, educativas, sindicales y políticas que les competen.

-de pastoral:

- creación de comunidad cristiana.
- organizar la catequesis de adultos.
- catequesis de sacramentos.
- implicación de los padres en las catequesis.
- movimientos familiares.
- movimientos juveniles.
- atención a la tercera edad.
- promoción de movimientos apostólicos.

